

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 1840** *Resolución de 21 de enero de 2020, de la Universidad de Murcia, por la que se publica el cambio de denominación del título de Graduado en Ciencia Política y Gestión Pública por el de Graduado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública y el plan de estudios actualizado de dicho título.*

Obtenida la verificación del plan de estudios de Graduado en Ciencia Política y Gestión Pública por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el BOE de 16 de diciembre, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de noviembre de 2010),

Modificado el plan de estudios, con informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, de 30 de mayo de 2019, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, siendo específicamente aplicable el apartado 3 del citado artículo al haber afectado la modificación a la denominación del mismo, pasando ahora a denominarse Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar la modificación en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública.

La presente modificación será de exclusiva aplicación a aquellos estudiantes que realicen el Grado a partir del curso académico 2019/2020.

Murcia, 21 de enero de 2020.–El Rector, José Luján Alcaraz.

ANEXO

Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	132
Optativas.	30
Prácticas Externas.	12
Trabajo Fin de Grado.	6
Total.	240

Materias	Asignaturas	Créditos/curso								Total ECTS
		Primer curso		Segundo curso		Tercer curso		Cuarto curso		
		C1.	C2.	C3	C4	C5	C6	C7	C8	
Ciencia Política.	Fundamentos de ciencia política.	6								12
	Fundamentos para la investigación aplicada en ciencia política.		6							
Derecho.	Fundamentos de derecho constitucional.	6								12
	Instituciones básicas de derecho administrativo.			6						
Economía.	Teoría y fundamentos de economía.		6							12
	Economía política.				6					
Sociología.	Sociología general.	6								12
	Estructura y desigualdad social.				6					
Filosofía.	Filosofía política.		6							6
Historia.	Historia de los movimientos políticos y sociales.			6						6
Ciencia Política.	Teorías y debates actuales sobre la democracia.				6					42
	Gobierno comparado e ingeniería institucional.					6				
	Gobierno y política en España.		6							
	Política comparada.	6								
	Comportamiento político y análisis electoral.			6						
	Comunicación política y electoral.							6		
Ciencia de la Administración y Políticas Públicas.	Partidos políticos.		6							24
	Gobierno y administración pública.	6								
	Diseño, implementación y evaluación de programas y políticas públicas.					6				
	Programas y políticas públicas sectoriales.						6			
Gestión Pública.	Gobierno local, política autonómica y relaciones intergubernamentales.						6			24
	Instrumentos jurídicos para la gestión de las AAPP.						6			
	Análisis de la información económico-financiera de las AAPP.						6			
	Fundamentos de derecho financiero y tributario.					6				
Derecho Público.	Medios personales y aspectos patrimoniales en las AAPP.					6				18
	Poderes del Estado y organización territorial.			6						
	Derecho internacional público.				6					
Economía Política y Pública.	Instituciones y derecho de la Unión Europea.							6.		6
	Hacienda pública y economía del sector público.					6				

Materias	Asignaturas	Créditos/curso								Total ECTS
		Primer curso		Segundo curso		Tercer curso		Cuarto curso		
		C1.	C2.	C3	C4	C5	C6	C7	C8	
Métodos y Técnicas de Investigación.	Métodos y diseños de Investigación en ciencia política.			6						18
	Diseño de proyectos de investigación orientados al TFG.						6			
	Técnicas de investigación en ciencia política.				6					
Optativas.	Optativas.						18	12.		30
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.						6		6.	12
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.								6.	6
Total plan de estudios.										240

Se ofrecen dos menciones:

Mención A. Análisis político-internacional

Asignaturas optativas	ECTS	Cuatrimestre
Relaciones internacionales.	6	7.º
Política mundial.	6	7.º
Sistema económico internacional.	6	7.º
Gobierno comparado de las democracias I: Europa.	6	8.º
Gobierno comparado de las democracias II: América Latina.	6	8.º

Mención B. Análisis político-electoral

Asignaturas optativas	ECTS	Cuatrimestre
Modelos aplicados al análisis político y electoral.	6	8.º
Diseño de encuestas.	6	8.º
Estrategias de negociación política para la resolución de conflictos.	6	7.º
Cultura política y opinión pública.	6	7.º
Acción colectiva y teoría de juegos.	6	7.º

Si se desea obtener una o varias menciones, el estudiante debe cursar la totalidad de las asignaturas del itinerario correspondiente (30 créditos). No obstante, el estudiante no está obligado a escoger ningún itinerario si no desea obtener ninguna Mención y, en ese caso, tiene completa libertad para escoger entre las distintas asignaturas ofertadas aquellas que desee hasta completar 30 créditos.

C1: Primer Cuatrimestre, C2: Segundo Cuatrimestre, C3: Tercer Cuatrimestre, C4: Cuarto Cuatrimestre.

C5: Quinto Cuatrimestre, C6: Sexto Cuatrimestre, C7: Séptimo Cuatrimestre, C8: Octavo Cuatrimestre.

Los créditos resaltados en negrita corresponden a créditos de formación básica.